

COMPañIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO TANDA NACUI COMTRANSTANDANACUI S.A.



FUNDADA EL 24 DE ABRIL DEL 2011 CON RESOLUCION N.-010-CPO-05-2017-ANT-DPC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Parroquia Belisario Quevedo a los 06 días del mes de abril del 2018, se reúnen los accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO TANDA NACUI COMTRANSTANDANACUI S.A. con el compromiso de analizar y resolver los siguientes puntos a tratar, para el buen desempeño de la institución con la hora 8:00 pm.

Recordándoles a todos los socios que en caso de no cumplir con la convocatoria se encontraran sujetos a las sanciones de nuestro reglamento y es así que da la lectura correspondiente de la convocatoria poniendo a consideración a los presentes aceptando, quedando así de la siguiente manera:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Informe de gerencia.
- 3.- Informe del comisario.
- 4.- Lectura y aprobación de balances y estado financiero del 2016.
- 5.- Resolución de utilidades.

DESARROLLO

1. Constatación del Quorum.- Se desarrolla el llamado correspondiente a la lectura de los asistentes entre los cuales se encuentra los siguientes accionistas presentes: Armendáriz Pablo, Ataballo Mario, Calo Alberto, Chávez Williams, Flores Francisco, Guamangate Néstor, Guanoluisa Segundo, Guanoluisa Rafael, Gutiérrez Lorenzo, Jami Wilson, Jami Marco, Maigua Segundo, Llango Patricio, Tenorio Rodrigo, Tipán Édison, y la inasistencia de los accionistas: Barriga Jorge, Taco Marcelo, Vaca Marcelo, Montaluisa Mayra.

Habiendo el quorum reglamentario el presidente instala la reunión a las 20:15 se procede a la lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora, con el objetivo de que todos los presentes escuchen la lectura que se dio por parte del señor Rodrigo Tenorio Gerente de la Compañía.

El socio Alberto Calo en calidad de presidente de nuestra institución da la bienvenida a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO TANDA NACUI COMTRANSTANDANACUI S.A. como también a la Ing. María Fernanda Vinueza en calidad de contadora de nuestra noble institución, la misma que ha venido desempeñando de la mejor manera su trabajo, siendo felicitada por todos los presentes por su gran desempeño en tan noble encargo con su gran eficiencia y profesionalismo con nuestra institución y el resto del gremio del transporte Cotopaxense.

Recordar nuevamente a todos los socios al compromiso de la unión sin olvidar los principios de los cuales fuimos creados como institución para el servicio de la comunidad ya que frente a la sociedad nuestra institución ha sido ejemplo de organización, por lo tanto, es nuestro deber y obligación de mantener con la misma moral como buenos hombres del volante ecuatoriano.

2. Informe de gerencia. - El compañero socio Rodrigo Tenorio saluda a todos los presentes agradeciendo por la presencia ya que en su carrera de representante de nuestra querida institución en calidad de gerente general es tan comprometedor, la misma que ha sido llevada de la mejor manera; explica el gerente de los ingresos-egresos a los socios quedando ellos satisfechos y aprobando el informe de gerente.

3. Informe de comisario.- Como es de conocimiento de todos los miembros socios el compañero Wilson Jami en calidad de comisario veedor de que todo marche con normalidad tiene la obligación en este caso de presentar el informe si hubiera algún problema, pero como luego de un análisis minucioso de todo los ingresos-egresos así como la revisión de Balance y Estado Financiero del 2017, sin encontrar problema alguno y que en el contenido no encuentra ningún inconveniente por lo tanto pone en consideración de la junta su informe y sus accionistas aprueban.

4.- Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros del 2016.- Tras el previo saludo y deseándoles éxitos a todos los socios y con el compromiso de que sigan en la lucha diaria para engrandecer a tan prestigiosa institución como es la clase de choferes ecuatorianos es así como paso siguiente la Ing. María Fernanda Vinueza da el informe detallado correspondiente al año 2017, en el cual se conoce toda la información a todos los presentes, que es examinado minuciosamente por todos los accionistas quedando satisfechos por la labor realizada por la Ing. Ya que todos los datos del informe se encuentran correctamente por lo tanto es dicha de felicitaciones de los presentes y por ello el compañero Wilson Jami y Rafael Guanoluisa agradecen públicamente de la labor realizada de la profesional Ing. María Fernanda Vinueza.

Sin haber ningún problema del informe de los balances presentado a todos los accionistas presentes seguidos todo el paso correspondiente sin encontrar anomalías pasa a la aprobación de todos los compañeros presentes quedando aprobado por unanimidad exitosamente, es por ello quedan con el compromiso de mantener a la institución entre las mejores de Cotopaxi.

5. Resolución de utilidades del año 2107.- La Ing. María Fernanda Vinueza explica a los accionistas como es la distribución de la utilidad los mismos que por unanimidad resuelven dejar en la misma institución.

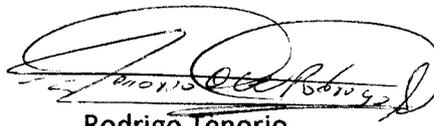
Concluido con el orden del día el señor presidente concede 20 minutos de receso para elaborar el acta concludido el receso ingresan nuevamente los accionistas se da la respectiva lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más que tratar o agregar da por terminada la reunión de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO TANDA NACUI COMTRANSTANDANACUI S.A. siendo las 22:40 de la noche del día viernes 06 de abril del 2018.



Alberto Calo

PRESIDENTE



Rodrigo Tenorio

GERENTE

